

No piensen que me gusta estar en esta mesa hablando en público, soy hombre de taller y prefiero la charla a corta distancia. Como amigo de José Miguel Aceytuno, no he podido evitar participar en este homenaje, merecido y necesario, para los que todavía vivimos en esta ciudad-isla-archipiélago.

Viendo la exposición, pienso que estoy viviendo en un lugar cívico y que tiene proyectos de mejorar su entorno para un mejor vivir de los ciudadanos. Sin embargo, cuando veo las fechas de los proyectos expuestos, y que han pasado ya catorce años desde que José Miguel nos dejó. Y, que la mayor parte de ellos no se han realizado, - aunque han que han dejado huellas profundas-, Entonces me deprimó, porque es aún más grave, que teniendo estas “partituras” para interpretar, como José Miguel las habría llamado. No se hayan sabido interpretar por aquellos organismos públicos que las encargaron.

Quiero dar las gracias a Isabel Corral, amiga y colaboradora de José Miguel, por haber ideado y realizado, me consta que, con gran esfuerzo, esta exposición homenaje y estos encuentros y debates. También a Ester Curbelo, su compañera, que siempre lo apoyó, y ha proporcionado el acceso a la documentación. A Orlando Britto que acogió la idea, como director del CAAM y San Martín, y a su equipo, produciendo esta muestra, que reivindica los valores profesionales de nuestro amigo José Miguel, y su visión para mejorar y conservar nuestro entorno. Que, dicho sea de paso, es caótico, por no decir algo peor, para no desanimarnos.

Conocí a José Miguel cuando en 1979 o 1980 deciden venirse a vivir a Gran Canaria. Él conocía a mi esposa, vino a casa a visitarla, pero ella no estaba, pasó a esperarla, y vio un par de guitarras. Me preguntó si tocaba, le dije que un poco, y comenzamos a tocar juntos, improvisando, sin conocernos aún.

Presumo, de que la primera conversación que tuve con José Miguel no fue con palabras, fue musical. Es por esto, y otras cualidades, que siempre lo consideré un Artista. No sólo arquitecto y urbanista. Desde entonces entablamos una amistad que duró hasta su muerte. Incluso fuimos vecinos durante 18 años, por elección propia y de nuestras familias que fuimos a vivir a San Felipe. Debido y gracias a esta cercanía, compartimos espacios vitales, muchas conversaciones, humanas y profesionales, vivencias, amistades, “tocatas” musicales, comentábamos y compartíamos las esencias y aromas de nuestros proyectos, colaborábamos, y más.

Por esta razón conocí el “El Paradigma de Tindaya” antes de que fuera finalmente redactado. No participé en el profesionalmente. Pero estuve siempre muy cerca de lo que estaba sucediendo. Lo que voy a comentar aquí, es lo que he ido contando a lo largo de estos años a los artistas, amigos y conocidos, cuando en la conversación ha salido el tema “Tindaya” y la escultura de Chillida. Porque el origen, los matices y detalles, nunca se tuvieron en cuenta públicamente. O, al menos, esa es mi impresión.

Una tarde, repasando los documentos, supongo que en 1993 o el 94, bajé a casa de José Miguel a tomarme un café y comentando en qué andábamos metidos esos días, me habló de que estaba redactando un *Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica “Montaña Tindaya”*, estaba muy entusiasmado. La memoria se presenta en abril de 1995 con el título *El Paradigma de Tindaya*. El plan pretendía proteger, no sólo el valor natural de la montaña y sus podomorfos, también los vestigios arqueológicos y zonas de influencia. Sin embargo, el principal problema que encontraba era la concesión minera que pesaba sobre la montaña de Tindaya, para

extraer la famosa, y apreciada piedra rosa de Tindaya, “la traquita”, problema que manifiesta claramente en la memoria, al tiempo que proporciona soluciones, que veremos más adelante.

Cito textualmente. “Esta situación, contradictoria de raíz, también se manifestaba así a nivel administrativo y legal: mientras por parte de las Administraciones Públicas se tenía en cuenta el valor natural de la montaña y el de los vestigios arqueológicos y etnográficos del lugar, declarándola BIC (Bien de Interés Cultural) y Paraje Natural de Interés Nacional, paralelamente se concedían derechos de explotación minera sobre tres cuadrículas que abarcaban, casi en su totalidad a la montaña y su entorno más inmediato.” Contradicción que veía difícil de resolver. ¡Y tan difícil! han pasado más de veinte años y aún no se ha resuelto.

José Miguel, que conocía al ingeniero, José Antonio Fernández-Ordoñez, por el proyecto del *Parque de la Música* “que es otra larga historia”, sabía por Ordoñez, que era amigo y colaborador de Eduardo Chillida, que el escultor llevaba años buscando una montaña para hacer una escultura. Había visitado algunas, en varias partes del mundo, pero no la había encontrado aún. A tenor de esto. José Miguel había pensado en una posible solución. Si Chillida quisiera visitar Tindaya, cabía la posibilidad de que la encontrara adecuada para realizar la obra. Si así fuera, la MIRADA sobre la montaña de un artista de reconocido prestigio internacional, ayudaría a proteger Tindaya y su territorio de influencia. Además, con la piedra extraída se podría sufragar, al menos en parte, los gastos de la ejecución, y contentar a las empresas mineras.

Si no recuerdo mal, por aquel entonces finalizaba la concesión minera y José Miguel pretendía que los políticos retrasaran una nueva concesión hasta que se decidiera –por los gestores que habíamos votado, y demandantes del proyecto- cómo proteger Tindaya.

Por supuesto que la idea era atrevida, pero siguiendo su máxima “lo imposible, es posible intentarlo”. Contactó con Fernández-Ordoñez para sondearle sobre el tema. A Ordoñez le pareció, supongo que interesante y oportuno, facilitar una entrevista entre Aceytuno y el escultor.

Se entrevistaron en San Sebastián. Todavía recuerdo el día que José Miguel Aceytuno y Yovanka Baccari, colaboradora y parte del equipo de redacción del proyecto, volvieron de la entrevista “radiantes” de que Chillida aceptaba visitar Fuerteventura para ver la montaña. Me consta que en ciertos ámbitos oficiales de la cultura canaria no sentó bien que la escultura la realizara un artista peninsular y no un canario.

En 1994, Chillida visitó Tindaya, Mayca Román, aquí hoy con nosotros, creo que llevó en su coche a Chillida, a su esposa, y a José Miguel hasta el pie de la Montaña, también estuvieron Fernández-Ordoñez, Carlos Domínguez, Dir. Gral. de Patrimonio, entonces, Mario Cabrera, consejero de Cultura, Nona Tejera, arqueóloga y otros.

Al parecer la visita fue sorprendente para el escultor. Incluso pudo ver una relación formal entre los podomorfos y su firma.

Supongo, que por aquel entonces se habría hecho público el interés de Chillida por Tindaya como posible candidata para su proyecto, porque, una mañana, unos días más tarde, escuchando en mi estudio Radio 3, me veo sorprendido por una entrevista que le hacían a Chillida en relación a su visita a Fuerteventura, donde expresaba las

excelentes propiedades estéticas para realizar la escultura en Tindaya y la singularidad del paisaje del que formaba parte. Le preguntaron cómo llegó a conocer Tindaya, y respondió que gracias a unos “jóvenes arquitectos”, que estaban redactando un plan de protección de la zona.

Siempre vi la participación de Chillida en el “Paradigma de Tindaya” con un símil ajedrecístico. Aceytuno había desplegado un tablero de ajedrez en el que Chillida era “la dama” del juego y Tindaya el “rey” a proteger.

Chillida decide que Tindaya podría ser “su” montaña. Y se inicia un proceso complejo, pero necesario. Chillida empieza a elaborar su proyecto. Se planea el estudio para comprobar la viabilidad técnica. Cómo resolver las concesiones mineras. Al mismo tiempo, movimientos ciudadanos y ecologistas, comienzan una campaña de oposición al proyecto, que dura hasta hoy. Todo ello aderezado, con las actuaciones del Gobierno de Canarias y las empresas mineras, que desembocan en pérdidas para el erario canario de varios cientos de millones de pesetas, la moneda de aquellos años.

Chillida presenta en Fuerteventura, en Madrid durante la feria de ARCO, y en las islas (.....) su proyecto sobre la escultura: la maqueta y estudios estéticos y formales de la obra “Montaña Tindaya”, no hablaré de ella pues es de todos conocida.

Sin embargo, la chispa inicial de esta fogalera, el “Paradigma de Tindaya” el Plan Especial de *Protección de la Zona Arqueológica “Montaña Tindaya”*, que fue otorgado a José Miguel Aceytuno por concurso público, se iba diluyendo entre estos avatares. Nunca salió a información pública y no se aprobó. Y nunca más se habló del proyecto que habían redactado aquellos “arquitectos jóvenes” para proteger la zona.

Todo se ha focalizado en si hacemos el Proyecto Monumental Tindaya, o no. Y se ha olvidado lo fundamental. La protección juiciosa y civilizada de nuestro territorio, separada de intereses económicos depredadores.

Como artista, siempre estaré en deuda con la obra de Chillida, y siempre lo reconoceré como un maestro. Lamento decirlo, pero, en mi opinión, no había tenido en cuenta “El Paradigma de Tindaya” del que formaba parte. Que el interés primario era la protección integral de todos los valores, arqueológicos, naturales y etnográficos expuestos en la memoria. Que su presencia era necesaria para proteger la montaña y su entorno, aunque fuera haciendo un hueco en el corazón de Tindaya. Ya que los canarios no nos habíamos interesado por proteger la Montaña, o no lo suficiente. Sí, había cierta sensibilidad ciudadana, pero nunca fuimos capaces de parar la extracción de piedra, siempre hubo demasiados intereses políticos, económicos y arquitectónicamente ornamentales que lo impedían. Muchos edificios emblemáticos querían tener, **y lo tienen**, un muro revestido con Traquita: La sede de Caja Canarias en Sta. Cruz de Tenerife. El auditorio de Las Palmas de G.C., el CAAM, el aeropuerto y palacio de justicia de Fuerteventura entre otros, lucen la “piedra rosa”.

En el documental realizado por un equipo independiente, que puede verse en YouTube. *Despiertos 04-Tindaya*, de 2017. Marcial Morales, presidente del Cabildo de Fuerteventura, declara en el minuto 35 “En su momento hubo unas extracciones..., muy poquito controladas desde el punto de vista del cuidado ambiental”.

Durante este tiempo tampoco se habían protegido los petroglifos y la zona arqueológica, creando un centro de interpretación o “Estación Cultural” como sugiere la memoria,

“que muestre, museísticamente, el patrimonio arqueológico, etnográfico, geológico y paisajístico –tanto de la montaña como de “su” entorno.”

También quiero manifestar que el Proyecto Monumental de Tindaya, como así se llama actualmente el proyecto de Chillida, tal vez se hubiera realizado ya, si el artista hubiera apoyado la propuesta de “protección integral” expuesta en “El Paradigma de Tindaya”.

El monumento eclipsó hasta el olvido esta propuesta, hasta el punto, de que ideas de José Miguel Aceytuno se han atribuido a Chillida.

En la página 8 de la memoria se propone “pactar entre las instituciones públicas y los agentes privados y sociales con intereses en Tindaya, la extracción de un volumen limitado de roca ornamental comercializable, a extraer en un tiempo limitado, ejecutando un proyecto artístico singular predeterminado.”

Luis Chillida hijo de Eduardo Chillida, y creo que representante de la familia del artista para supervisar el proyecto de su padre, declara en el documental citado, en el minuto 30. -He tratado de transcribirlo literalmente- “Lo que sí parte, de la base de la idea de mi padre era que la propia piedra que se extraía, pues, es la que financiara, o sea, que el cantero la sacase y que se la quedase y con eso él se quedaba con el vacío y la obra se iba haciendo sin coste.”

Afortunadamente, Carmelo Padrón, arquitecto y miembro de Ben Magec, confirma en el mismo documental que “José Miguel Aceytuno lanzó la idea de que se podría financiar la escultura con la extracción y venta de la piedra”.

Han pasado los años, la escultura no se ha realizado y el territorio está sin un plan de protección integral, los hechos que han ocurrido y los intereses creados en torno a Tindaya son numerosos y graves. Mis compañeros de mesa supongo que abundarán en los detalles de estos hechos.

Para acabar, leeré unas notas que he tomado para esta charla:

Al parecer, sin realizar la obra, se han gastado entre 25 o 30 millones €, de dinero público, y como ya es vos populi “sin mover una sola piedra”.

A pesar de los intentos de la justicia por aclarar los “casos” en relación a lo ocurrido en Tindaya, este “caso” es archivado por la justicia en abril 2004. Un caso más sin aclarar para el ciudadano.

Un decreto de 2014 protege sólo la cumbre de Tindaya donde están los Petroglifos podomorfos, cuando los bienes patrimoniales son varios lugares y a diferentes cotas, no sólo en la cumbre.

En febrero de 2016 el Gobierno de Canarias reactiva el Monumento Tindaya,

A principios de 2017 todavía “...sigue abierto el interrogante sobre la titularidad de los derechos mineros en Tindaya”

La entidad “Proyecto Monumental Montaña de Tindaya” está compuesta por el Gobierno de Canarias y la empresa minera Cabo Verde, propietaria de la concesión...

Marcial Morales declara en 2017, en el documental citado, que la obra costará 75 millones € y se recuperarán en 14 años, en el documento firmado por Clavijo y Morales en 2015, se habla de 40 años.

Durante este tiempo un gran número de colectivos ciudadanos han manifestado su oposición a que se realice el Monumento, y que se proteja la zona que en sí mismo es MONUMENTAL. Y esa es también mi opinión.

También quiero manifestar mi frustración por que muchos de nuestros yacimientos arqueológicos están abandonados, o protegidos de “aquella manera”, y expuestos al vandalismo de los ignorantes. Como, por ejemplo, los petroglifos del Barranco de Balos, en Agüimes, o la necrópolis de La Guancha en Gáldar. Sin un plan de protección adecuado, un centro de interpretación y un programa de visitas informativas. Sin embargo, quiero citar como ejemplo positivo la intervención en la necrópolis del Parque arqueológico Maipés de Agaete, que recomiendo visitar.

Y termino. Este paradigma de Tindaya...

Todo es por la Traquita, la piedra volcánica rosa. La Traquita ¿Quién se traga esto?

Alfonso Crujera.  
Las Palmas, 18 enero de 2018.

---

\* [jmaceytuno.com](http://jmaceytuno.com)

\* [salvartindaya.org](http://salvartindaya.org)

\* Programa Despiertos TV-. Productora la Píldora Roja. El documental de 2017.